

**Programa de becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE
para estudiantes universitarios con discapacidad
Convocatoria 2020-2021**

**Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del
Programa operativo de inclusión social y economía social 2014-2020**

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS

De acuerdo con la convocatoria del programa de becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE, publicada el 13 de noviembre de 2020, se da a conocer la siguiente información:

a) La relación de los números del DNI de las personas provisionalmente admitidas:

- ..19..07.
- ..35..78.

b) Personas excluidas:

- ninguna

Se abre un plazo de 5 días hábiles, que contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista, para presentar reclamaciones en las oficinas de la Unidad de Empleo de los campus de A Coruña (Pabellón de Estudiantes, 1.ª planta, Elviña) o Ferrol (Edificio de Apoyo al Estudio, baixo, Esteiro) o en el correo electrónico <empleo.vepem@udc.gal>. Una vez terminado dicho plazo se hará pública la lista definitiva de personas admitidas.

A Coruña, 01 de diciembre de 2020

A vicerrectora de Estudiantes, Participación y Empleabilidad

Mª José Lombardía Cortiña

Código Seguro De Verificación	JQoX9bzRedsP16WH3IeuMA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	María José Lombardía Cortiña - Vicerr. de Estudiantes, Participación e Empleabilidade	Asinado	01/12/2020 14:53:10
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/JQoX9bzRedsP16WH3IeuMA==		

